

# SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD 2023

Concurso de movilidad activa en escuelas



12 de septiembre de 2023

Revisión 01

## Índice de contenido:

1	Introducción.....	3
2	Concurso Escolar de Movilidad Activa.....	4
2.1	Objeto y Ámbito.....	4
2.2	Nombre de la Promoción .....	5
2.3	Fechas.....	5
2.4	Participantes.....	5
2.5	Descripción y Mecánica del Concurso.....	6
2.6	Premios.....	7
2.7	Protección de Datos Personales.....	8
2.8	Normas de Control y Seguridad.....	8
2.9	Limitación de Responsabilidad.....	9
2.10	Otras normas de la promoción.....	9
2.11	Interpretación de las Bases y Resolución de Conflictos.....	10
	ANEXO I.....	11
	BASES DE CONCURSO.....	11
	Participantes:.....	11
	Tema.....	11
	Cuando.....	11
	Descripción y Mecánica del Concurso.....	12
	Presentación.....	12
	Premios.....	13



## 1 Introducción

La Semana Europea de la Movilidad (SEM en adelante) es una iniciativa que surgió en Europa en 1999 y a partir del año 2000 contó con el apoyo de la Comisión Europea. Se celebra cada año, en la semana del 22 de septiembre, realizando actividades para promocionar la movilidad sostenible y fomentando el desarrollo de buenas prácticas y medidas permanentes.

Del sábado 16 al viernes 22 de septiembre de 2023



El 22 de septiembre se celebra además el evento ¡El día sin coches!, origen de esta iniciativa europea, que pretende encontrar nuevas soluciones a los problemas asociados al aumento del tráfico en las ciudades.

El tema elegido por la Comisión Europea para la campaña de este año 2023 es **“Eficiencia energética”** y el lema para éste y los próximos años será **“¡Combina y muévete!”**

Más información sobre la SEM en:

[https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/movilidad/sem\\_2023.html](https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/movilidad/sem_2023.html)

Coordinación española de la SEM:

e-mail: medioambiente@semanaeuropeamovilidad.es

teléfono: 91 322 66 39

Coordinación europea de la SEM:

[www.facebook.com/EuropeanMobilityWeek](http://www.facebook.com/EuropeanMobilityWeek)

<https://twitter.com/mobilityweek>

[www.youtube.com/user/europeanmobilityweek](http://www.youtube.com/user/europeanmobilityweek)

[www.flickr.com/photos/europeanmobilityweek](http://www.flickr.com/photos/europeanmobilityweek)

Como cada año, el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA han participado de forma activa, proponiendo diferentes actividades que ayuden al fomento de una movilidad más sostenible, mejorando así la calidad de vida y el medio ambiente de los vallisoletanos.

## 2 Concurso Escolar de Movilidad Activa

### 2.1 Objeto y Ámbito

El concurso consiste en la presentación de dibujos o pinturas con la temática relacionada con la movilidad activa que se indica en las presentes bases. La participación de AUVASA se limitará a dotar de premios a aquellos centros docentes que organicen en sus centros un concurso de dibujo o pintura de acuerdo con las bases y condiciones que se describen en el presente documento, seleccionar y validar el registro de los centros docentes que se hayan preinscrito y aportar las bases y condiciones para el concurso.

Podrán participar en esta actividad de fomento de la movilidad activa y expresión artística en los diez (10) primeros centros docentes, públicos, privados o concertados, del municipio de Valladolid que impartan Educación primaria y/o Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato y que se inscriban en la promoción y cumplan con lo indicado en el punto 2.5.

## 2.2 Nombre de la Promoción

Concurso Escolar de Movilidad Activa: "Pintando Nuestra Ciudad en Movimiento: Autobuses y Bicicletas"

Las pinturas o dibujos que se presenten deben reflejar la visión del alumnado acerca de cómo les gustaría que fuera el transporte en autobús y bicicleta en su ciudad.

## 2.3 Fechas

Las fechas para la fase de preinscripción de los centros docentes deberán realizarse durante la Semana Europea de la Movilidad, entre las 8:00 horas del jueves 21 de septiembre de 2023 y las 14:00 horas del jueves 28 de septiembre de 2023.

Una vez finalizada la fase anterior, cada centro docente cuya preinscripción sea validada por AUVASA, deberá desarrollar y aplicar el concurso objeto de la promoción antes del miércoles 22 de noviembre de 2023, dando a conocer el resultado de los ganadores a AUVASA antes del día jueves 30 de noviembre para su posterior acto de entrega de premios.

## 2.4 Participantes

El Concurso está destinado a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de las siguientes cinco categorías:

- CATEGORÍA PRIMARIA I: Alumnos de 3º y 4º cursos de Primaria (8-10 años)
- CATEGORÍA PRIMARIA II: Alumnos de 5º y 6º cursos de Primaria (10-12 años)
- CATEGORÍA SECUNDARIA I: Alumnos de 1º y 2º cursos de la ESO (12-14 años)
- CATEGORÍA SECUNDARIA II: Alumnos de 3º y 4º cursos de la ESO (14-16 años)
- CATEGORÍA BACHILLERATO: Alumnos de 1º y 2º cursos de Bachillerato (16-18 años)

## 2.5 Descripción y Mecánica del Concurso

El concurso y la mecánica de participación se regirán por los siguientes puntos:

- Cada escuela que desee participar en la iniciativa deberá registrar su preinscripción antes de la fecha de comienzo del concurso a través del siguiente formulario (Período de preinscripción: entre las 8:00 horas del jueves 21 de septiembre de 2023 y las 14:00 horas del jueves 28 de septiembre de 2023):  
<https://form.jotform.com/232534053135346>
- AUVASA validará la inscripción de los diez (10) primeros centros docentes que se hayan registrado de forma correcta y enviará un email de confirmación.
- Los centros docentes que participen se regirán por las bases del concurso que se incluyen en el Anexo I. Para ello AUVASA, enviará junto al email de confirmación un archivo electrónico con las bases en formato de texto y con el objetivo de que los centros docentes puedan utilizarlo en la organización interna del concurso.
- Los centros docentes serán responsables de conformar los jurados y seleccionar internamente, por cada centro educativo, las mejores pinturas para cada una de las categorías en las que se hayan inscrito.
- Una vez finalizado el concurso en su centro, cada escuela o centro docente realizará una publicación de aquellas pinturas o dibujos que seleccionen como ganadores con el hastag **#ConcursoAuvasaSEM2023**, tanto a través de Twitter como de Instagram.
- Una vez se hayan finalizado los concursos en los centros y se hayan realizado las publicaciones en las redes sociales (Twitter e Instagram), los centros docentes que hayan participado se pondrán en contacto con AUVASA a fin de comunicarles la relación de ganadores en sus respectivos centros y obtener indicaciones para la recogida de premios. Los centros docentes darán a conocer el resultado de los ganadores en sus respectivos centros a AUVASA antes del día jueves 30 de noviembre a las 14:00 horas, para su posterior acto de entrega de premios.

## 2.6 Premios

A los centros cuya inscripción sea validada por AUVASA se les obsequiará con un ejemplar del libro conmemorativo "AUVASA 1982-2022. Compartimos un mismo viaje".

El premio para los ganadores de cada centro en cada uno de los niveles consistirá en:

- **CATEGORÍA PRIMARIA I:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI**, una **(1) BOLSA TOTEM** y dos **(2) CINTAS VISIBILIDAD BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado de cada centro docente.
- **CATEGORÍA PRIMARIA II:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI**, una **(1) BOLSA TOTEM** y dos **(2) CINTAS VISIBILIDAD BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado de cada centro docente.
- **CATEGORÍA SECUNDARIA I:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI**, una **(1) BOLSA TOTEM** y dos **(2) CINTAS VISIBILIDAD BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado de cada centro docente.
- **CATEGORÍA SECUNDARIA II:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI** y una **(1) CAMISETA BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado de cada centro docente.
- **CATEGORÍA BACHILLERATO:** Un primer premio de una **(1) SUSCRIPCIÓN MENSUAL MECÁNICA BIKI** y una **(1) SUDADERA CON CAPUCHA** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado de cada centro docente.



## 2.7 Protección de Datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados, en cualquiera de las fases del concurso, sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Autobuses Urbanos de Valladolid S.A., que los utilizará únicamente para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de Autobuses Urbanos de Valladolid S.A. Estos datos serán tratados confidencialmente en cumplimiento del RGPD (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y su normativa de desarrollo. Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal. El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación. Para ejercitar dichos derechos, el interesado deberá comunicarse con AUVASA a través de la dirección de correo electrónico [clientes@auvasa.es](mailto:clientes@auvasa.es), indicando en el campo "Asunto" el texto "Gestión derechos datos personales". Para realizar la solicitud, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos mediante el envío de copia escaneada de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente (por ambas caras). Para más información sobre las Bases Legales de Protección de Datos de AUVASA puede consultar: [http://www.auvasa.es/auv\\_avisolegal.asp](http://www.auvasa.es/auv_avisolegal.asp).

## 2.8 Normas de Control y Seguridad

Autobuses Urbanos de Valladolid S.A., se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que AUVASA, sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

AUVASA, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos usuarios que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, la usurpación de identidad. Asimismo, AUVASA, se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

## 2.9 Limitación de Responsabilidad

AUVASA no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, línea telefónica, página web, en la página <https://twitter.com/AuvasaVLL> o en la página web <https://www.instagram.com/auvasavll/?hl=es>, la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de datos, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, AUVASA se compromete a corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto, ya que su gestión no es responsabilidad directa de AUVASA.

AUVASA excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exhaustiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

AUVASA queda exonerada de cualquier responsabilidad directa, indirecta o subsidiaria de cualquier naturaleza que pudiera derivarse con motivo del desarrollo del objeto del presente concurso.

## 2.10 Otras normas de la promoción.

La simple participación y aceptación en este concurso/premio/sorteo implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de AUVASA, en

cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente premio, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, AUVASA, quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

AUVASA, se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. AUVASA hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en esta promoción, el participante reconoce y acepta que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a AUVASA, La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

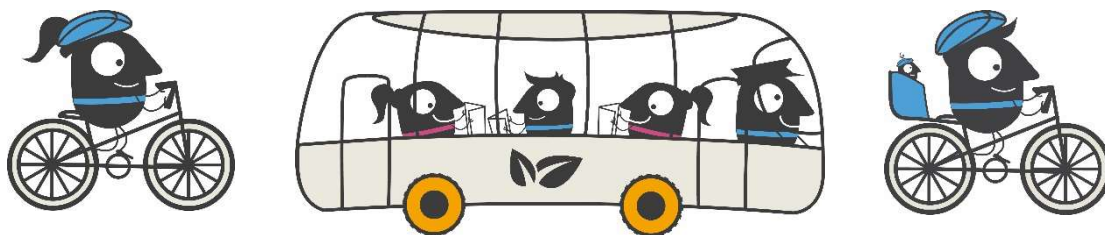
Los premios durante la semana de la movilidad no son compatibles con los premios que se desarrollen con motivo de la semana europea de la movilidad de 2023, por lo que en caso de ser premiado en cualquiera de los concursos/premios, se dará preferencia al de mayor valor. Al premio de menor valor, se contactará y premiará al siguiente clasificado. Esto significa que se permite la participación y se notificará el ganador, pero los premios no serán acumulativos.

No podrá participar en esta promoción cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la organización de la presente promoción.

## **2.11 Interpretación de las Bases y Resolución de Conflictos**

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valladolid.

## ANEXO I.



## BASES DE CONCURSO

### Participantes:

El Concurso está destinado a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las siguientes categorías:

**[Seleccionar aquellas que hayan sido registradas en la inscripción]**

- CATEGORÍA PRIMARIA I: Alumnos de 3º y 4º cursos de Primaria (8-10 años)
- CATEGORÍA PRIMARIA II: Alumnos de 5º y 6º cursos de Primaria (10-12 años)
- CATEGORÍA SECUNDARIA I: Alumnos de 1º y 2º cursos de la ESO (12-14 años)
- CATEGORÍA SECUNDARIA II: Alumnos de 3º y 4º cursos de la ESO (14-16 años)
- CATEGORÍA BACHILLERATO: Alumnos de 1º y 2º cursos de Bachillerato (16-18 años)

### Tema

Concurso Escolar de Movilidad Activa:

"Pintando Nuestra Ciudad en Movimiento: Autobuses y Bicicletas"

### Cuando

Desde el jueves 28 de septiembre de 2023, hasta el miércoles 22 de noviembre de 2023.

## Descripción y Mecánica del Concurso

- Los estudiantes deben crear una pintura original que refleje su visión de cómo les gustaría que fuera el transporte en autobús y bicicleta en su ciudad.
- La técnica es totalmente libre, se podrán emplear las técnicas y materiales que sean preferidas por los participantes. Las pinturas o dibujos deben ser presentados en tamaño DIN A4 (210 x 297 mm).
- Cada pintura debe ir acompañada de un título y una breve descripción (máximo 50 de palabras) que explique la inspiración detrás de la obra.
- Se elegirá a un jurado interno compuesto por profesores y miembros del personal escolar para evaluar y seleccionar a los ganadores de cada una de las categorías.
- El jurado seleccionará un máximo de un (1) ganador por categoría.
- Para la selección de ganadores, el Jurado adoptará los siguientes criterios, adaptados a cada una de las categorías:
  - **Relevancia con el tema:** Cómo la obra refleja el tema de la movilidad en autobús o bicicleta en la ciudad.
  - **Creatividad y Originalidad:** Se califica la creatividad y la originalidad en la interpretación del tema.
  - **Técnica, Expresión Artística y composición:** Se evalúa la habilidad técnica y el dominio de las técnicas de pintura o dibujo utilizadas y la capacidad del alumno para transmitir emociones o mensajes a través de la obra.
  - **Presentación y Orden:** Se evalúa la calidad de la presentación de la obra, incluyendo la limpieza y el orden general.

## Presentación

Los proyectos originales serán entregados al tutor o profesor encargado dentro del plazo y de los parámetros exigidos.

## Premios

El premio para los ganadores en cada una de las categorías consistirá en:

**[Seleccionar aquellas que hayan sido registradas en la inscripción]**

- **CATEGORÍA PRIMARIA I:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI**, una **(1) BOLSA TOTEM** y dos **(2) CINTAS VISIBILIDAD BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado del centro docente.
- **CATEGORÍA PRIMARIA II:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI**, una **(1) BOLSA TOTEM** y dos **(2) CINTAS VISIBILIDAD BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado del centro docente.
- **CATEGORÍA SECUNDARIA I:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI**, una **(1) BOLSA TOTEM** y dos **(2) CINTAS VISIBILIDAD BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado del centro docente.
- **CATEGORÍA SECUNDARIA II:** Un primer premio de un pack de merchandising: una **(1) BOTELLA DE AGUA DE ALUMINIO BIKI** y una **(1) CAMISETA BIKI** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado del centro docente.
- **CATEGORÍA BACHILLERATO:** Un primer premio de una **(1) SUSCRIPCIÓN MENSUAL MECÁNICA BIKI** y una **(1) SUDADERA CON CAPUCHA** para el ganador de la pintura o dibujo que sea seleccionado como ganador por el jurado del centro docente.